



Prevén que reforma judicial se discuta el 3 de septiembre en San Lázaro

El pleno de la Cámara de Diputados podría discutir la reforma al Poder Judicial el próximo 3 de septiembre, señaló el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy.

A su llegada a la Reunión Plenaria de los diputados guindas, en un hotel de la Ciudad de México, el diputado reelecto contradijo las declaraciones que hizo en días pasados el senador Ricardo Monreal, quien será el coordinador de la bancada en San Lázaro, en la próxima legislatura.



"Yo pienso que se debe de iniciar en los términos, en los tiempos legislativos, nosotros tenemos, conforme a la práctica parlamentaria, martes y jueves, sesiones en el período ordinario de sesiones.

"Yo espero, creo que el martes es 3 (de septiembre), que el 3 empezáramos a ver este asunto. Antes, la Junta de Coordinación Política se tiene que instalar y tiene que decidir el rumbo de este dictamen, que va a pasar al pleno, y también se tiene que instalar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Hay pasos previos que deben de cumplirse y así debe de ser, según yo", comentó.

Godoy Rangel dijo que la fecha de la discusión de la reforma judicial la decidirán en su reunión parlamentaria.

"Vamos a ver, es parte del trabajo que vamos a iniciar desde hoy, analizar, el grupo parlamentario que recién va a iniciar sus funciones el primero de septiembre", expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/preven-que-reforma-judicial-se-discuta-el-3-de-septiembre-en-san-lazaro/>